

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación del Suministro de Puntos de Acceso Wifi***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se informa que del procedimiento de licitación anteriormente citado **resulta adjudicataria la empresa DIMENSION DATA ESPAÑA, S.A.U.**, por presentar la oferta con mejor precio, habiendo obtenido la mayor puntuación total entre las propuestas calificadas.

De esta forma, habiendo sido calificado únicamente criterios cuantificables mediante fórmulas, las entidades licitadoras han obtenido la siguiente puntuación:

- o CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:

Número	Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1	A48277404	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES, SA	En evaluación	10,73
	B15726177	PLEXUS	En evaluación	9,46
	B62174842	DIMENSION DATA ESPAÑA, S.A	En evaluación	15,51

Por aplicación de los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas, la persona adjudicataria obtiene una puntuación de 15,51 puntos, en virtud de las oferta que presenta y se plasma en el Acta de la Apertura Pública de las ofertas, adjunta en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

En virtud de ello, se informa que del procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y en aplicación de las Condiciones Regulatoras que han regido el mismo, ha resultado adjudicataria la empresa DIMENSION DATA por un importe de 21.729,40€ (veintiún mil setecientos veintinueve euros con cuarenta céntimos) (IVA no incluido).

Que para la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión del contrato, se atenderá a los plazos dispuestos en el artículo 101.a) de la Ley foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, que se señalará en la notificación de la adjudicación.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 16 de noviembre de 2018,

El órgano de Contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano

Director Gerente